



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

Tres Cantos, 11 de Enero de 2021

Estimadas familias:

Por la presente damos traslado de las instrucciones de la Dirección General del Área Territorial de Madrid Norte en referencia a la prórroga de la actividad lectiva no presencial en los centros docentes entre los días **12 y 15 de enero 2021**, para garantizar una vuelta segura a las aulas, debido a la dificultad de acceso a los centros y para garantizar la seguridad ante posibles desperfectos causados por el temporal de nieve.

Así pues, durante los citados días el centro permanecerá cerrado y se realizarán las labores de mantenimiento pertinentes. La actividad lectiva se desarrollará en modalidad no presencial, según el horario de clases habitual de cada curso y a través de las plataformas educativas y medios de comunicación telemática que de ordinario se están utilizando en cada uno de los niveles. Rogamos al alumnado esté atento a la comunicación con sus profesores y al desarrollo de la actividad online.

Para cualquier incidencia, pueden comunicarse con el centro en los correos de contacto que figuran en la página web del centro.

Confiamos en restablecer la actividad presencial el próximo lunes 18, en caso de producirse alguna novedad les mantendremos informados a través de la plataforma ROBLE y en la página web del centro.

Les agradecemos una vez más su colaboración.

Reciban un cordial saludo

Fdo. Equipo Directivo

IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ